60-67

Melgar- Tolima, octubre de 2026

Doctor:
RUBEN DAVID ARIAS SALAMANCA
Jefe de Oficina Jurídica y de Contratación -EMPUMELGAR E.S.P.

ASUNTO: SOLICITUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Solicito cordialmente el proceso de contratación a nombre de NESTOR JAVIER BOCANEGRA GONZALES con C.C. 14.135.745 para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DIGITALES DE COBRO ADMINISTRATIVO Y PERSUASIVO IMPLEMENTADAS POR EMPUMELGAR E.S.P., MEDIANTE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN, APOYO EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y CONSOLIDACIÓN DE REPORTES DE SEGUIMIENTO, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1153 DE 2026. Con número de disponibilidad Presupuestal No2026000933 para realizar las siguientes actividades específicas:

El contratista se obliga con la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P." a:

1. Apoyar la recopilación, organización y actualización de la información de usuarios con facilidades de pago vigentes, conforme a los criterios definidos por EMPUMELGAR E.S.P., como insumo para el desarrollo de las campañas digitales de gestión de cobro previstas en el Convenio Interadministrativo No. 1153 de 2026.
2. Apoyar la consolidación y depuración de bases de datos relacionadas con usuarios objeto de gestión de cobro administrativo y persuasivo, verificando la integridad y disponibilidad de la información requerida para la ejecución de las estrategias digitales.
3. Apoyar la gestión operativa de las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo de campañas digitales de cobro, incluyendo la carga de información, actualización de registros, seguimiento de envíos y demás actividades técnicas requeridas.
4. Realizar seguimiento a las comunicaciones digitales efectuadas a los usuarios objeto de las campañas de cobro, consolidando información relacionada con entregas, contactos realizados, respuestas obtenidas y demás datos requeridos para la evaluación de resultados.
5. Apoyar la elaboración de reportes periódicos sobre las actividades desarrolladas en las campañas digitales de cobro, incluyendo información estadística, usuarios gestionados, resultados obtenidos y evidencias de ejecución.
6. Apoyar la identificación de oportunidades de mejora en el manejo de la información y en las herramientas tecnológicas utilizadas para el seguimiento de las estrategias digitales de recuperación de cartera, conforme a las orientaciones impartidas por EMPUMELGAR E.S.P.
7. Organizar y entregar los soportes documentales y evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual, relacionadas con las acciones de fortalecimiento de la gestión de cobro mediante herramientas digitales.
8. Apoyar las demás actividades que requiera el supervisor dentro del marco del objeto contractual.

NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Directora Comercial

Proyecto: Nini García-directora comercial
Reviso: Nini García-directora comercial

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de As

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285